

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales. Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba Plaza mayor, 24,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas. En
carta dirigida al Administrador
D. Francisco Sallustres
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rias; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

SOBRE LA INTERNACIONAL.

Las sociedades actuales resultan en grande alarma, y no sin motivo, ante la actitud de la propaganda comunista. La titulada internacional hoy es objeto de espanto de los meticulosos, que, bien hallados con su holgura de riqueza material, únicamente encuentran medio de oponer á la tromba amenazadora de arrebatársela, en la fuerza bruta que los gobiernos despliegan para aniquilar á los que abrigan aquella idea. ¡Como si esta fuera menos explosible y difícil de sujetar que el rayo en la atmósfera! ¡Como si se diese ejemplo en los anales de la humanidad de que á la indignacion general por grandes injusticias fuese dable sujetarla indefinidamente por barreras de hierro! Insensates mil veces los que así discurren.

En el orden moral como en el físico las leyes son inflexibles. No es mas seguro que el fuego abraza, que la trasposicion del sol de un hemisferio produzca en él las tinieblas, que el que la parte desheredada de entre los hombres del bien comun al resto de estos permanezca siempre resignada en la tortura, sin esperar y conseguir por fin el trastorno de su opresion. La esclavitud personal del hombre por el hombre, ese sacrilegio el mas horrible que en la naturaleza cupo; que jamás ejercieron las bestias, que publica cuanto deja que desear la perfectibilidad de la creacion hasta el día que así legitima el que se dice ensueño del Naturalista profeta de un nuevo ser en la tierra, que á la humanidad sea lo que esta fué al maamut y al oso de caverna; la esclavitud, decimos, si anatematizada por el evangelio, consentida de hecho por la iglesia, y aun hoy subsistente sin que el Vaticano fulminase abiertamente sus excomuniones sobre sus explotadores; apesar de los inmensos intereses creados y basados en la misma, apesar de haberse empleado en su sostenimiento todos los ejércitos del mundo desde la antigüedad mas remota, comenzó su emancipacion produciendo los dramas mas sangrientos y aterradores. Y si la propaganda liberal no hubiese obtenido su acabamiento, seguro seria el día en que la mal llamada raza esclava se hubiera por si misma administrado alta justicia, esterminando á su opresora; sin que á evitarlo fuese bastante el fuego mortífero de las ametralladoras aplicadas por los gobiernos despóticos á fin tan monstruoso.

No es nuestro animo, ni cabe en la mision del periodismo, ni menos en el mas exiguo de los miembros de este *El Eresma*, penetrar en el fondo de la Internacional por análisis de sus causas y fines á que se dirige. Limitandonos á reconocer una sobreescitacion social ante la aparicion de este fenómeno; dando la importancia que se debe á la generalizacion de la alarma de la propiedad, é induciendo de este carácter que la Internacional no debe reconocer por causa su generatriz el solo instinto maléfico, la obligacion de todo ciudadano es apresurarse á ofrecer su óbolo de inteligencia en conjura de tan grave cataclismo social.

En nuestro sentir lejos de ser á esto congruente la brutalidad de la fuerza física movida por precepto alguno legal restrictivo del derecho de asociacion y emision del pensamiento, nunca la libertad de ejercicio de estos derechos ha de protegerse en mayor escala, como tratan los de la Internacional, que sale el debate público en los estadios de discusion al amparo de la constitucion política de España. Mientras que los internacionalistas no lleguen á vias justificables en su apostolado, sean bien venidos y encuentren á los mantenedores de doctrinas sus opositoras en plena tolerancia de su decir, en fraternidad y benevolencia para entrar á combatir con las armas de la inteligencia esculpada por la ley para esgrimir las.

Al gobierno en esta contienda no otra cosa cabe constitucionalmente que proteger la libertad en la misma discusion, Y para robustecer á los adalides de la propiedad contra toda escuela su perturbadora, apresúrese á reconocer las causas ó pretextos en que esta se base.

Hoy la Internacional entraña su accion demoleadora en la clase obrera fabril; mañana la estenderá á la agricola y no tardará en infiltrarse en la comercial. La produccion así resulta amenazada de total acabamiento: Su única fuente el trabajo vá á cegarse: ¿qué seria de la humanidad en este caso? Lo que es del bruto en las selvas: al derecho sustituiria la fuerza, el salvagismo se entronizaria, y ¡ay del que naciera débil en su conformacion física! ¡Jamás tendria otro porvenir que el del chacal siguiendo de lejos los pasos del leon para recoger los despojos de la presa de su voracidad!

Pero carecen de razon los pesimistas embaucadores de la plebe inconsciente y supersticiosa,

atribuyendo à la perversión de nuestros dias aquel cáncer mortifero. Desde la antigüedad mas remota el Comunismo aspiró à erijirse en forma de gobierno. Licurgo hizo sentar a una mesa à los Espartanos, y la poliandria, cominidad de maridos, y hasta la desnudez de la muger, y el premio al ladrón aguto, encontraron parajiristas y legisladores que sancionaron aberraciones tales.

En la ley antigua no faltan gérmenes del comunismo; y solamente à Jesucristo, Dios, fué dado armonizar en la divina del Evangelio por la caridad la subsistencia social con el instinto humano de la igualdad. *Amad à Dios sobre todas las cosas y al prójimo como à tí mismo*, dijo: Hé aqui la ley y los profetas, Y sus discipulos y los cristianos de los primeros siglos con la santa observancia de este tiernísimo precepto comprobaron que venia del Cielo; ofreciendo à los Nazarenos en sumision completa à las potestades constituidas en los Estados sin curarse de la forma politica de su Gobierno, y en amorosa practica entre si del comunismo de intereses materiales; llevando el rico à repartir con el pobre, no lo que le era superfluo si no cuanto le restaba despues de cubiertas sus precisas necesidades. ¡Que el pobre es el verdadero templo de Dios, no la Basilica alzada por el arquitecto! ¡Que Jesucristo y Pedro, su primer Vicario, y los Pontifices que le sucedieron todos santos, mientras catecieron de poder temporal ó politico para sensibilizar aquel principio, pobres se mantuvieron en bienes de fortuna; al punto de que el ornato de su persona fuera la mas sencilla túnica y su calzado la mas humilde sandalia.

Si à los Gobiernos no es dado establecer como precepto la caridad, ejercítela por aplicaciones practicas, que eviten la exasperacion del pobre, y estimulen la largueza del rico.

En artículos sucesivos exponeremos nuestras humildes concepciones sobre esta materia.

R. O.

Crónica de la provincia.

Sabemos por conducto autorizado que la reunion para tratar de la construccion de un ferrocarril de Villalva à esta capital, que debia celebrarse el dia 13 del actual, ha sido aplazada para mas adelante. Creemos que esta noticia sera muy útil à muchos de nuestros suscritores, sobre todo forasteros, que pensasen concurrir à dicha reunion.

Tambien sabemos que nuestro distinguido paisano y amigo D. Meliton Martin, ha presentado à la Excm. Diputacion Provincial otro proyecto de construccion de via férrea de Villalva à esta ciudad. En su dia se ocupará *El Eresma* de este negocio tan trascendental à la vitalidad del país. Lo hará sin acepcion de personas ni de proyecto alguno, consultando en su humilde juicio los intereses públicos, y en primer termino los de esta provincia, una de las ya muy pocas desheredades en España en materia tan importante.

La Guardia civil aqui como en toda España, primera garantia de seguridad real y personal, han verificado en el mes último en esta provincia las siguientes aprehensiones de criminales y de armas mal habidas.

| | |
|-------------------|---|
| Ladrones..... | 1 |
| Delincuentes..... | 9 |

TOTAL.... 10

Armas recogidas

5

Se nos ruega por un suscriptor que llamemos la atencion de las Autoridades hacia la frecuencia con que se comete el hurto de Caballerias en esta provincia, especialmente al punto de la sierra.

Afirma el comunicante que en un radio menor de una legua y en menos de un mes han desaparecido doce de tales caballerias.

Las sospechas recaen en vagabundos ó pordioseros, ó disfrazados con apariencias de quinquilleros, à los que preceden mugeres exploradoras del terreno donde pasta el ganado.

Créese que la estraccion se verifica por la frontera francesa à la que son conducidas las caballerias hurtadas por la via férrea, y se presume finalmente que el depósito està en Valladolid pero tan oculto que no hay medio de dar con él.

Asi es que varios de los dueños de las Caballerias sustraidas à muy luego de verificarse el hurto siguieron las huellas llegando à la Barca de Herrera sobre el Duero, y por solas dos horas de anticipacion de su paso por los ladrones, no los trepezaron.

Si en todos tiempos el hurto de Caballerias fué muy frecuente en España como los comprueba el rigor de las leyes patrias contra los Cuatrereros, no hay que achacar esta calamidad à mayor perversion actual. Pero en el deber y hasta en el honor del gobierno liberal està purgar de ella à la Sociedad ya que el pasado despotismo fué impotente para conseguirlo. En la Seccion de anuncios insertamos hoy las señas de las Caballerias últimamente robadas à vecinos de Santiuste de Pedraza.

A instancias de varias personas, propietarios y Profesores de instruccion primaria principalmente, manifestamos su deseo de que el autor de las «Lecciones practicas de Agricultura aplicadas à la provincia de Segovia» continúe la publicacion de los demás tomos que ofreció, y que llegarian à formar la Biblioteca del labrador segoviano.

El primer tomo que vá publicado, y del que hemos visto ya dos ediciones, es, a decir verdad, segun en él se observa leyendo con detencion y cuidado, un trabajo muy curioso y útil, que se ocupa de la aplicacion practica de los principios de las ciencias naturales al cultivo del campo, constituyendo por si una verdadera introduccion científica para el estudio de la Agricultura en general. En lenguaje claro y conciso, como dirigido muy especialmente y con mucho acierto à los labradores y niños de las escuelas, espone su autor un gran número de teorías de inmensa importancia y utilidad para el cultivo, pudiendo llegar así à familiarizarse, aun las personas menos instruidas, con las leyes que sirven de base à los trabajos agricolas.

Este libro, debería ser una verdadera obra de consulta y estudio para todos los labradores, pues en él podrían aprender, en muchos de sus ratos de ocio y de descanso, los principios en que se funda el arte que practican, sacando algunas útiles aplicaciones que hacer en su diaria práctica en el campo.

Este tomo va además adornado de treinta y tres magníficos grabados intercalados en el texto, representando instrumentos, aparatos y máquinas agrícolas, nuevas ó muy poco conocidas entre nuestros labradores.

Habiéndole adquirido ya en algunas escuelas de instrucción primaria, recomendamos mucho su lectura en todas las de la provincia, donde hoy acuden á instruírse los que mañana serán cultivadores por sí de los campos, y estando fundado en el conocimiento de la localidad, todo su contenido es de aplicación inmediata y útil para nuestros agricultores, los que no deben ignorar la siguiente máxima que entresacamos de una célebre composición de nuestro inspirado poeta D. Juan Eugenio Hartzenbuch.

«Mire el que siembra y barbecha,

Que está ya bien demostrado

Que juntos libro y arado

Multiplican la cosecha.»

No se nos ocultan, en verdad, los obstáculos que una obra original de este género ofrece, ya por el estado de fondos de los establecimientos que mas pudieran proteger su publicación, ya por el poco celo y afán de nuestros labradores por aprender algo nuevo, ya también porque las personas que por su posición y otras circunstancias pudieran y deberían tener interés y buen deseo en ello, serán las primeras en mirarlo con desdén en su poco anhelo por la ilustración propia y ajena, y ya por último, por los desahogos de consideración que para llevarla á cabo se requiere; pero siendo una publicación de tanto interés para esta provincia, deberían todas las personas ilustradas, los propietarios y labradores acomodados, los Ayuntamientos y corporaciones científicas, y la misma Excelentísima Diputación muy principalmente, proteger su terminación como uno de los medios de fomentar los intereses materiales de la provincia y con objeto de que viera la luz con la mayor perfección y copia de datos posibles é ilustrada con gran número de grabados que dieran á conocer instrumentos y operaciones muy usadas hoy en otros países y entre nosotros, poco menos que desconocidas.

Noticias generales.

Ayer muy de mañana llegó á Madrid S. M. el Rey que habrá presidido un Consejo de Ministros. Hoy regresará otra vez á la Granja.

El Sr. D. Pedro Mata, decano que fué de la facultad de medicina y hoy Senador por Puerto-Rico, ha sido nombrado Gobernador civil de Madrid.

No hay aun nada resuelto sobre funciones en la Granja el día 45 con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey. Tampoco se sabe nada en definitiva respecto al viaje del Príncipe Humberto hermano de S. M.

El Sr. Herreros de Tejada nuestro representante en Méjico, ha tenido la mas brillante acogida por parte de aquel Gobierno.

En la Bolsa del día 9 se han cotizado: 3 por 100 consolidado, 26,75; renta perpétua exterior al 3 por 100, 32,60; Billetes hipotecarios de segunda serie, 100,00; deuda del Tesoro, 77,00; Billetes del Tesoro V. en 31 de octubre de 1871, 95,25; id. id. en 31 de enero de 1872, 92,00; id. id. de los dos vencimientos, 93,50.

CABOS SUELTOS.

El clero de esta diócesis ha cobrado diez y siete mensualidades para el culto.

La seccion de maestros y demas espectros vivientes, siguen temiendo que haga un poco de viento y los tumba.

Se suplica que los comentarios se hagan con toda devoción, humildad, confianza y perseverancia.

Háblase de la completa fusión de los Borbones para derrocar lo existente.

Con tal motivo algunas furibundas devotas piensan novenear por el feliz éxito de la empresa.

Atendiendo al decoro del periódico, me abstengo por hoy de las exclamaciones que sobre esto me ocurren.

Los vecinos del barrio de San Millán se quejan de la falta de agua en la presente estación, pues no hay por allí ninguna fuente de vecindad ó si la hay es como sino, porque no tiene agua.

Les aconsejo hagan un solemnisimo novenario á San Roque ó algun otro bienaventurado, porque el señor Alcalde está ahora tan ocupado, que no entiende de indirectas. Al menos mientras dure el Estío.

En el Cielo debe tener lugar alguna gran fiesta de Angelitos á juzgar por los que se marchan en estos dias.

Esta idea nos la ha sugerido el delicioso campaneo.

El Cascabel periódico tan liberal como Carlos VII, no suelta número sin que cante entre otras lamentaciones, la pérdida de los Niños que enviaba á Barcelona en el mes de Mayo próximo pasado.

¿Porqué no vá á la lucusa y saca media docena, ó los que le hagan falta?

Por que ya es ridículo tanto geremiar.

¿Han leído VV. el nuevo Papelito?

¡Ah! sí, es excelente para.... envolver pimienta.

¿Pero D. Lino quiere V. darme esos cuartos? Me choca que V. un hombre tan religioso, tan mirado, no pague lo que debe.

DON LINO.

¿Con que quiere V. que le pague, estando empleado en la Direccion de la deuda? ¡Pues hombre no faltaba ya mas que ese descaro!

¿En que consistirá que las noches en que asiste al Salon la Banda del Asilo, hay muchos mas neos que de costumbre?

UN MALEVOLO.

Consiste en que, Bestié cantu fletuntur.

Ellos que se precian de buenos latinos, que lo traduzcan y saboreen.

Hé aqui el resumen de los muertos y nacidos en esta Ciudad en el pasado Julio.

MUERTOS.

Adultos, 44; Párvulos, 22. Total 33 muertes.

Nacidos, 24.

Indudablemente se va haciendo cada dia mas precisa la ley de casamiento a fortiori. ¡Ojo! jamonas y viudas verdes, ya parece que os oigo esclamar; ¡Ay! ¡Que buen muchacho es el gacetillero de *El Eresmal*! El gacetillero agradecido: Pues hijas por mi no quedará. Yo siempre me hallo dispuesto a complaceros; sobre todo a las afligidas.

A un devotó le robaron dias pasados el reloj y cuanto llevaba en una Iglesia de la Corte y a las nueve de la mañana.

¡Pero porqué no haria el Señor el milagro de dejar muertos a tan atrevidos cacos? Cuidado que llevamos ya unos cuantos años en que no se ve un milagro ni grande, ni pequeño; es decir, esceptuando el de los maestros. Los peones iban ya acostumbrándose a no comer, pero el otro dia se empeñaron en darse un suculento banquete con chuletas de una caballeria muerta por enfermedad, y a poco sála entregan; no la caballeria, sino *la sua pelleja*.

En fin, quiera Dios que D. Servando, busque pronto los antecedentes y mande los consiguientes en figura de cuartos, que es la cosa mas rara, é indispensable que se puede decir y pensar máxime desde que se inventaron los piadosos *usureros*.

DONANEEB.

Variedades.

EL COMUNISMO.

Fábula.

Una urraca de allende del Pirene,
De la igualdad social admiradora,
Predicándola audaz al mundo viene,
De estrago y destruccion promovedora

Sobre un pino se posa, cuya rama
Del sol privaba al brezo y al espino;
Que enemigos, por tanto, grande fama,
Estienden de la urraca contra el pino

La plebe de árbolado se subleva,
De la propagandista a instigaciones:
Y hasta el Olimpo con furor eleva,
Petición de igualdad en plantaciones.

El padre de los dioses indignado,
Del necio vegetal por la osadía,
Castigarla severo ha decretado
Con estimar su pretension impia.

Al punto las encinas, y los cedros,
Las palmeras, los robles, los nogales,
Y los árboles todos de altos medros
Quedaron al pequeño arbusto iguales.

Mas al punto tambien del sol el rayo,
En la jara cebóse y el espino;
Y a entrambos sequedad, y cruel desmayo,
Por el ardor solar les sobrevino.

Y muy luego se vió al cedro y palmera
Crecer, y recobrar su alta estatura;
Y al arbusto seguir cuan bajo era,
Por inmutables leyes de natura.

Fantasma es la igualdad sobre la tierra.
Mientras que al hombre asistan las pasiones,
Pobres y ricos, cual los que hoy encierra,
Habrá, como en las plantas gradaciones.

R. O.

Concluye la lista de los ciudadanos que componian la Sociedad patriótica de Segovia los años de 1820 al 1823.

D. Juan Manuel Teran, Subteniente de Artilleria.
D. Francisco Buza, Meritorio del Ministerio de cuenta y razon de Artilleria.

D. Vicente Escobedo, Fiel y recaudador del Registro de la puerta del Mercado de esta ciudad.

D. Fernando Villaseñor, Fiel de Carnecerias de esta ciudad.

D. Joaquin Parfa, Subteniente de Artilleria.

D. José Balsera (menor), Cursante en Leyes.

D. Ramon Lázaro, labrador, vecino de Mozoncillo.

D. Ignacio Valcarlos, Administrador de Correos de esta ciudad.

D. Nemesio Perez, Maquinista.

D. Pedro Barasoain, Cura Vicario del Sitio de San Ildefonso.

D. José Maria Rodriguez, vecino de la villa de Martin Muñoz.

D. José Balsera, Abogado, Vocal de la Junta de Censura y Gefe politico interino de esta ciudad.

D. Faustino Ruiz, Hacendado y Alcalde Constitucional de la villa de Coea.

D. Tomás Valcareel, Ballestero de S. M.

D. Vicente Melendez, Oficial del Crédito público de esta ciudad.

D. Vicente Gonzalez, del comercio.

D. Pedro Alderete, Hacendado y Capitan retirado.

D. Juan Manuel Rubio, Hacendado, vecino de Villacastin.

D. Juan Labrador, Fabricante de paños.

D. Narciso Claveria, Capitan del quinto Escuadro de Artilleria.

D. Anselmo Picatoste, Oficial segundo de la Administracion de Rentas Estancadas de esta ciudad.

D. Carlos Mesa, Fabricante de paños y comisionado del Crédito público de esta ciudad.

D. Domingo Chaves, Teniente del Provincial de esta ciudad.

D. Pedro Doz, Teniente Coronel y Capitan de Ejército en el Provincial de esta ciudad.

D. Matias Carbajosa, Oficial tercero de la Administracion de Rentas Estancadas de esta ciudad.

D. Ricardo Delgado, Administrador de Loterías de esta ciudad.

D. Tomás Garcia Bolado, Procurador del Número de esta ciudad.

Seccion de anuncios.

AVISO.

En el Castillo del Condado de Castilnovo, cerca de Sepúlveda, se dará gratis una hermosa huerta con casa, bajo algunas condiciones que explicará el Mayordomo.

En la noche del 2 del actual han faltado de la Mata Romeros, jurisdicción del Cubillo, tres yeguas y un macho mular, castrado, de quince meses este, su marca R S.

Señas de las yeguas.

Pelo, una negro: otra castaña estrellada: otra pelicana: edad las dos primeras, cerrada, y la última de tres años.

Sus dueños Francisco Santos y Damaso Yagüe, vecinos de Santiuste de Pedraza, ofrecen gratificar al que les dé noticia del paradero de aquellas caballerías.